

## LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA AYUDA ISIDORIANA EN LA RECONQUISTA: LA COFRADÍA DEL PENDÓN DE BAEZA EN SAN ISIDORO DE LEÓN

Gregoria Cavero Domínguez  
*Universidad de León*

León, ciudad asentada en el Camino de Santiago, capital del reino asturleonés, tenía en el siglo X una pequeña iglesia dedicada a san Pelayo, convertida en cabeza del infantado leonés. Al amparo de esta iglesia se estableció un panteón regio. Las reliquias de san Pelayo († Córdoba 925) habían sido trasladadas a León en la época de Sancho el Gordo (956-966). A comienzos del siglo XI, la adquisición de reliquias del Bautista obligó a que la titularidad del templo fuera compartida por san Pelayo y san Juan Bautista y a la iglesia se le añadió una comunidad monástica.

El año 1063, el monarca castellanoleonés Fernando I, casado con la reina leonesa Sancha, envió al obispo de León, Albito, y al de Astorga, Ordoño, a que recuperaran en la España islámica meridional cuerpos de santos, santas reliquias, y las trasladaran a su reino. Como resultado de dicha embajada, el cuerpo de Isidoro de Sevilla fue trasladado a la ciudad de León. Depositado en la iglesia de san Pelayo provocó el cambio de titularidad: desde este momento la iglesia albergó el cuerpo del llamado Doctor de las Españas, tomó su titularidad y la *translatio*<sup>1</sup> del santo se convertiría en una gran festividad. El santo hispalense, autor de las *Etimologías*, convertido en san Isidoro de León<sup>2</sup> sería desde este momento

1. La «translatio isidoriana» puede verse en *Historia translationis Sancti Isidori*, ed. de T. A. Estévez Sola, Turnhout, 1997, pp. 143-179.
2. De la importancia que adquirió la basílica isidoriana durante la centuria que se extiende entre Fernando I y Fernando II, además de las importantes donaciones regias, de la edificación de la nueva iglesia, debemos también recordar cómo Fernando II mandó cambiar el itinerario del Camino francés o de Santiago a su paso por la ciudad de León, para que pasase por delante de dicha iglesia. El privilegio lo recoge MARTÍN LÓPEZ, E., *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos de los siglos X-XIII*, León, 1995, doc. 89, pp. 119-120, datado en 1168.

el principal adalid de los cristianos castellanoleoneses en la lucha contra el islam en España. Recordemos que la instrumentalización de la ayuda de los santos fue muy frecuente en el contexto de la lucha anti-islámica de los reinos cristianos hispánicos<sup>3</sup>. A título de ejemplo, podemos recordar la ayuda a Pedro I de Aragón en el campo de Alcoraz por parte de san Jorge, al que se llamó patrón de la caballería desde la época de Constantino<sup>4</sup>; o la aparición y ayuda de san Miguel a los aragoneses en la conquista de Zaragoza<sup>5</sup>.

Alfonso VI, hijo de Fernando I, y sus sucesores incrementaron sus conquistas sobre la España islámica, principalmente después de la conquista de Toledo en 1085<sup>6</sup>. En 1109, tras su muerte, se abrió un difícil periodo, con la reina Urraca como titular del reino, que quedaría pronto superado con la actividad de sus hijos, fruto de su matrimonio con Raimundo de Borgoña: la infanta Sancha y Alfonso Raimúndez, futuro Alfonso VII. Ambos, Sancha y Alfonso VII, dieron un nuevo impulso a la basílica de San Isidoro de León y a la Reconquista.

Alfonso VII, san Isidoro y la toma de Baeza constituyen los tres ejes que nos servirán de marco a nuestro propósito: analizar la instrumentalización de la figura de san Isidoro, como sucesor del apóstol Santiago, en la reconquista llevada a cabo por los monarcas cristianos en su guerra contra los

3. Con carácter general puede verse la obra de HERBERS, K., *Política y veneración de santos en la Península Ibérica. Desarrollo del «Santiago Político»*, Fundación Cultural Rutas del Románico, 1999.
4. El entusiasmo de Briz, similar al de la historiografía monástica del siglo XVII, llega a su cenit describiendo la ayuda de San Jorge, cuando crea el diálogo entre monarca y santo previo a la batalla: «No permitays (le diria), ó Martyr, nunca vencido, que los infieles aunque estan al amparo de vuestro sagrado templo, sientan el socorro de vuestro santo braço; estendedlo poderosamente, en favor de los siervos de Dios, afligidos, que militamos debaxo de la vandera de IesuChristo; y nuestra profesion, es, defender su Fe catholica, con el derramamiento de nuestra propia sangre, como vos la derramasteys, por su amor y seruicio!», BRIZ MARTÍNEZ, Juan, *Historia de la Fundación y antigüedades de San Juan de la Peña, y de los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Nauarra, que dieron principio a su Real Casa, y procuraron sus acrecentamientos, hasta que se unió el Principado de Cataluña, con el Reino de Aragón*, Zaragoza, 1620, ed. facsímil de la Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1998, pp. 630-633.
5. «... un Angel cercado de admirable resplandor; con espada desnuda en la mano, ofreciendose en su defensa contra los moros, y con indicios claros que era voluntad de Dios...», se trata de san Miguel, príncipe de la milicia del cielo. BRIZ, *Historia de San Juan de la Peña*, pp. 775-774.
6. Su cancillería, con el estudio correspondiente, ha sido realizada por GAMBRA, A., *Alfonso VI, cancillería, curia e Imperio*, Colección de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, núms. 62 y 63, León, 1997 y 1998, 2 vols.
7. Sobre este monarca puede verse la obra de RECUERO ASTRAY, M., *Alfonso VII, Emperador. El Imperio Hispánico en el siglo XII*, Colección de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, núm. 23, León, 1979.

musulmanes. Nuestra fuente de información es Lucas de Tuy<sup>8</sup>, canónigo isidoriano que en el primer tercio del siglo XIII se propuso hacer de san Isidoro y de León el centro de la política y religiosidad de la monarquía castellanoleonesa. El Tudense escribió al menos tres obras: el *Chronicon mundi* o crónica general, el tratado antiherético *De altera vita* y los *Miracula Sancti Isidori*<sup>9</sup>. La primera y la última fueron fundamentales en la *narratio* de la conquista de Baeza y, sobre todo, en la fundación de una cofradía, bajo los auspicios de Isidoro, que constituirá nuestro tema de análisis.

Tras la conquista de Córdoba, Alfonso VII cercó Baeza en 1147, dice don Lucas, de cuyo ardor hispanista no se puede dudar, al igual que tampoco de su xenofobia islámica. El apóstol Santiago, san Isidoro de Sevilla y la monarquía leonesa son el triángulo utilizado por el canónigo leonés, posteriormente convertido en obispo de Tuy, para diseñar su estrategia en la toma de Baeza. El Tudense, a través de su *Cronicon Mundi*<sup>10</sup>, hace de san Isidoro el protagonista indispensable de la lucha antiislámica, para gloria y honor de su iglesia leonesa. San Isidoro, como delegado del apóstol Santiago, se convertiría en símbolo de la unidad de España bajo signo cristiano.

Dice el Tudense que el emperador Alfonso VII, como monarca cristiano, mereció la ayuda de los santos para protegerse respecto a los infieles y vengativos moros, que planeaban matarle. Quien se compromete a apostar por el monarca es el mismo san Isidoro, por ser el sucesor del apóstol Santiago, así como a ayudarlo, protegerlo e intervenir en su favor en el propio campo de batalla. El recuerdo de la batalla de Clavijo<sup>11</sup>, de la que también conservamos la bandera correspondiente, o la de Simancas<sup>12</sup>, es innegable como

8. Su biografía puede seguirse en el estudio de FERNÁNDEZ CONDE, F. J., «El biógrafo contemporáneo de Santo Martino: Lucas de Tuy», en *Santo Martino de León*, Actas del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria [1185-1985], León, 1987, pp. 305-334.
9. Lucas DE TUY, *Milagros de San Isidoro*, ed. Universidad de León-Cátedra de San Isidoro, coord. por J. M. Martínez Rodríguez, León, 1992. Según la ed. de J. de Robles en Salamanca, 1525, y de J. Pérez Llamazares, León, 1947.
10. Utilizamos la edición de Julio Puyol, de la Real Academia de la Historia: *Crónica de España*, por Lucas de Tuy, primera edición del texto romanceado, Madrid, 1926. En el capítulo LXXIX, «De muchas cosas de milagros que en tiempo deste emperador acaescieron y de las mercedes que Dios le hizo», pp. 393-397.
11. Véase ALONSO LUENGO, Luis, *Historia y leyenda de la bandera de Clavijo que se venera en el municipio astorgano*, Astorga, 1984.
12. Quiero traer aquí las «sensacionalistas» palabras de Briz: «Lo que hallo por muy constante, es, que este Rey don García concurrió, con el conde Fernán Gonçales, en ayuda del Rey don Ramiro el II. de Leon, contra el Rey Abderraman de Cordoua, en aquella batalla tan memorable, llamada de Simancas, en la qual apareció el Apostol Santiago, armado, con armas blancas, a quien seguyan, grandes compañías, y escuadras de angeles, que entrando por los esquadrones barbaros, los dexaron vencidos, quedando infinidad de infieles muertos, por el gran patron de nuestra España». BRIZ, Juan, *Historia de San Juan de la Peña*, p. 320.

fuente en la que bebió don Lucas al escribir su obra. De hecho, el Tudense recoge, en una línea similar a la conquista de Baeza, la ayuda isidoriana a Alfonso VI en la conquista de Toledo, utilizando como mediador al obispo Cerebruno, y el mismo recurso del sueño regio como recurso para entablar diálogo con él y anunciarle su conquista.

El Doctor de las Españas, entre sueños y revelaciones, está con Alfonso VII en las horas previas, en los momentos de dudas, en la noche anterior a la batalla. El Tudense da su propio retrato al describir cómo san Isidoro<sup>13</sup> se aparece al monarca y le ofrece su incondicional ayuda, para respaldarlo, para convertirlo en héroe cristiano contra los moros<sup>14</sup>. Dios no deja a su arbitrio al monarca cristiano que le es fiel: el rey Alfonso sería un héroe frente a la masa musulmana, gracias a su santo protector, gracias a Isidoro, convertido en firme defensor de la fe y de la Hispania cristiana. Pero el monarca, entre sueños y visiones, duda de cuanto se está fraguando en su cabeza: el recurso del Tudense es perfecto, porque ante la pregunta de Alfonso VII para identificar a su interlocutor, el canónigo isidoriano hace del santo hispalense el modelo del patriotismo más absoluto:

«Yo soy Ysidoro, doctor de las Españas, sucesor en gracia y en predicación del bienaventurado Jacobo; esta mano derecha es de esse Apóstolo Jacobo, defensor de España»<sup>15</sup>.

Era el final de la visión, porque el protagonismo de san Isidoro quedaba explícito y el perfil patriótico que Lucas de Tuy deseaba para el santo estaba cerrado. El éxito del monarca castellanoleonés quedaba asegurado, por lo que Alfonso VII lo comunicó a sus más cercanos, obispos y condes. Santiago, defensor de España, dejaba su protagonismo a Isidoro, cuyo cuerpo era venerado en la ciudad de León, capital del reino<sup>16</sup>. La propaganda del poder tenía su epicentro en León, san Isidoro y su monasterio.

13. *Crónica de España*, por Lucas de Tuy: «... el emperador Alfonso, sentado en la tienda y estando apremiado, tomole el suelo, y apareçiole un varon cano de fermosas canas, vestido de vestidura obispal, cuya cara resplandeçia como el sol muy claro, çerca del qual, en la mano derecha, se blandía un cuchillo de fuego que cortaba de ambos cabos...», p. 394.

14. El diálogo entre Isidoro y el emperador:

«Alfonso, ¿por qué dudas?; todas las cosas son posibles al emperador Christo, nuestro Dios; mas ¿vees tú esta muchedumbre de moros?; en amanesçiendo, como fumo se desfará delante de tu cara, porque yo, que soy de tu linaje, soy dado por guarda a ti y a los que vernan si anduuieres delante dél en fee non fingida y coraçon acabado», *ibídem*, p. 394.

15. *Ibídem*.

16. La ayuda en la batalla frente al islam es muy frecuente en la hagiografía y crónicas medievales. Además de la ayuda a Alfonso VI, recogida en nota anterior, podemos fijarnos en el «socorro de Ciudad Rodrigo», ahora siguiendo a Jiménez de Rada: «Por aquella época había un noble en Castilla del que ya hablé, Fernán Ruiz..., y se pasó a los agarenos; y con un gran número de éstos llegó a marchas forzadas hasta Ciudad Rodrigo con la intención de coger desprevenidos a la ciudad y sus habitantes. Pero se cuenta que san

El discurso bélico de Lucas de Tuy se interrumpe para, antes de la descripción de la batalla, exponer cómo, a sugerencia de algunos de su entorno, se instó al Rey a establecer una cofradía, para la vida y la muerte, a la que pudiesen encomendarse; y monarca, condes y obispos conjuntamente aceptaron. Nuevamente en sueños, Isidoro señala al Rey:

«La confradía que estableciste a honrra del nombre de Dios, encomendando a mis oraciones, yo la reçibo en mi guarda y seré ayudador a los que la guardaren fielmente en la vida y en la muerte»<sup>17</sup>.

Y Alfonso, terminada la toma de Baeza, volvió glorioso a la ciudad de León y cumplió el compromiso: estableció la cofradía bajo la titularidad isidoriana, en memoria de un milagro tan señalado. La cofradía ha sido conocida como de san Isidoro o cofradía del Pendón de Baeza. Nació en el seno de la Reconquista y con el patriotismo propio que surge de unos monarcas y nobles cristianos protagonistas de las hazañas conducentes a la recuperación y unidad de España<sup>18</sup>.

Isidoro, anunció al sacristán de la iglesia la llegada del citado noble y de los árabes, para que él se lo anunciase a su vez de la misma forma al rey Fernando [II]; y al enterarse éste dio gracias, corriendo al punto a socorrer a los asediados», *Historia de los hechos de España*, ed. de Alianza Editorial, p. 290.

17. Véase LUCAS DE TUY, *op. cit.*

18. Hay varios ejemplos que nos indican que no estamos ante un hecho aislado, sino más bien ante un arquetipo. Quiero recordar, a título de muestra, el nacimiento de la cofradía de Nuestra Señora del Pilar de Sevilla. Un siglo más tarde se realizaba la conquista de Sevilla, a la que junto al monarca Alfonso X, se alinearon aragoneses, que posteriormente participaron igualmente en el repartimiento de la ciudad. Nuestro informante es aquí Ortiz de Zúñiga, maestre de la orden militar de Santiago, autor de los anales de Sevilla. Estos aragoneses asentados en la ciudad de Sevilla fundaron en ella una cofradía bajo la titularidad de Nuestra Señora del Pilar, con la talla mariana correspondiente. La cofradía, conocida como de los aragoneses o de Nuestra Señora del Pilar de Sevilla, pasó por momentos de auge y decadencia, con un culto mariano que cada vez atraía más devotos; a comienzos del siglo XIV, para acoger a los peregrinos, los cofrades decidieron fundar un hospital, cuya primera noticia se sitúa en 1317. Es precisamente en este primer cuarto del siglo XIV cuando la cofradía del Pilar de Sevilla y su hospital adquirieron importancia, dado que consiguieron el apoyo de la realeza y del episcopado sevillano. Fue el infante don Pedro quien, a petición de los cofrades, les dio un solar cerca del alcázar para construir el hospital; el infante lo otorgó en nombre del Rey, a quien intitula «alférez del apóstol Santiago»; por tal donación el hospital será real. Por su parte el obispo hispalense Fernando se hará cofrade, al igual que los miembros de la realeza. Ricos hombres, prelados, maestros de las órdenes militares, siguiendo a los reyes, se convirtieron en cofrades y dieron a cofradía y hospital del Pilar de Sevilla un gran poder económico, tanto como para «sustentar en la edad anciana a quantos de su gremio viniesen a pobreza, a rescatar los que de ellos captivaban los Moros, a dar armas a los que las perdiesen en la guerra contra los infieles, a hospedar, curar y socorrer a quantos peregrinos viniesen a visitar su divina Pastora, a servirla con magestuoso culto, teniendo Capellanes que celebrasen Misas cotidianas por los Reyes, por los bienhechores, y por los mismos Cofrades, y a sustentar continuamente dos galeras con gente y todo lo necesario, que guardasen de piratas las costas de Andalucía y peleasen contra los enemigos de la santa fe». ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1795, vol. II, pp. 149 y ss.

La fundación de la cofradía no era, desde luego, el hecho más impactante ni más trascendente de la implicación alfonsina en la iglesia isidoriana a raíz de la toma de Baeza. La iglesia, como bien dice el Tudense, era de patrimonio real; en estos momentos estaba bajo la dirección de la infanta-reina Sancha, titular del infantado leonés, con sede en san Isidoro. Lucas de Tuy pone bajo la responsabilidad del Rey el cambio del monasterio isidoriano: ahora, por decisión regia, fue entregado a los canónigos regulares, por supuesto con el asentimiento del propio san Isidoro; la canónica formada en Carbajal, lugar próximo a León, pero fuera del núcleo urbano, en 1144 pasaba ahora al monasterio de san Isidoro y las monjas que hasta ahora aquí habían residido serían trasladadas a Carbajal. El Tudense necesitaba justificar, con san Isidoro y con Alfonso VII, el cambio que consolidaba a los canónigos regulares.

P. Henri<sup>19</sup> ha analizado pormenorizadamente las intenciones de la obra de Lucas de Tuy, desde la óptica de la propaganda en favor del monasterio de San Isidoro de León, de sus propósitos de encumbramiento de la dinastía leonesa, desde Fernando I hasta Alfonso VII; de hacer de Isidoro, continuador del apóstol Santiago, el símbolo de la unidad de España, de su carácter nacionalista y su culto, que aglutina a los cristianos contra los musulmanes; y de ensalzar a la infanta-reina Sancha, hermana de Alfonso VII, auténtica protagonista del esplendor que la canónica isidoriana vivió en los años centrales del siglo XII, y a la que el Tudense llama «esposa espiritual» de San Isidoro.

Pero veamos el discurso creador de la cofradía. Según Lucas de Tuy, en la conquista de Baeza, procedente del ambiente milagroso que la rodea, nació el compromiso de Alfonso VII y san Isidoro para formalizar la constitución de una *confraternitas*. La única información de las fuentes crónicas que nos revela la constitución de la cofradía es don Lucas, de donde se deduce que formó parte de su cuidadosa planificación para ensalzar las glorias de la canónica a la que pertenecía.

Se trataba inicialmente de una *confraternitas* para vivos y muertos. ¿Qué pretendía Lucas de Tuy con la constatación de la fundación de la cofradía isidoriana? Entre los posibles objetivos, el primero que señalamos es la oportunidad de demostrar la eficacia de las oraciones de la canónica. Pero ¿frente a quién? Sin duda frente a los cluniacenses, dada la actitud pro-clu-

19. Entre otros, remitimos a los siguientes trabajos: «Hagiographie et politique a León au début du XIIIe. siècle: les chanoines réguliers de Saint-Isidore et la prise de Baeza», *Revue Mabillon*, 8 (tome 69), 1997, 53-82. «Un exemple de religiosité politique: saint Isidore et les rois de León (XIe.-XIIIe. siècles)», en *Fonctions sociales et politiques du culte des saints dans les sociétés de rite grec et latin au Moyen Âge et à l'époque moderne*, sous la direction de Marek Derwich et Michel Dmitriev, Wrocław, 1999, pp. 77-93. «Sanctissima patria. Points et thèmes communs aux trois oeuvres de Lucas de Tuy», *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 24 (2001), pp. 249-278.

niacense de los monarcas castellanoleonese, sobre todo Fernando I y Alfonso VI. Parece evidenciarse también que el Tudense buscaba un afianzamiento isidoriano respecto a algo más próximo: recordemos que Alfonso VI había hecho del gran monasterio de Sahagún un cenobio reformado de acuerdo con esquemas cluniacenses; que había traído como abad al cluniacense Bernardo de Sédillac, después arzobispo de Toledo. Además, es en Sahagún donde reposan los restos de Alfonso VI y Constanza de Borgoña. Parece que Lucas de Tuy pretendía soslayar la subordinación procluniacense, personificada en Sahagún, y hacer de la canónica regular isidoriana la institución monástica más digna y atractiva para la monarquía: por sus oraciones, por sus sufragios y reliquias, por su panteón real. No olvidemos que su *confraternitas* trataba de aglutinar a la realeza y a la nobleza del reino en torno a san Isidoro.

Pero, a la vez, el Tudense está imitando el generalizado modelo cisterciense, muy conocido por su infanta Sancha, cuya relación con san Bernardo es de sobra conocida<sup>20</sup>. Es decir, hay que hacer de San Isidoro un monasterio piadoso, cuyas oraciones se muestren eficaces. Recordemos que varios caballeros próximos a Alfonso VII, a los que hace donaciones «pro bono servitii», realizaron fundaciones cistercienses en el reino de León durante el siglo XII. En función de esta interpretación, Lucas de Tuy organizó la *confraternitas Sancti Isidori* como una unión de sufragios de vivos y muertos, en una dinámica muy similar a lo que Cluny y Císter habían ofrecido desde Fernando I hasta Alfonso VII.

En ningún momento se percibe la intencionalidad militar que señala la historiografía posterior; es decir, que la *confraternitas* sea una especie de «orden militar» de nobles que, de alguna manera, bajo la enseña del pendón isidoriano, se aglutinarían para apoyar la reconquista meridional. En ningún momento el Tudense se refiere tampoco a la enseña o pendón de Baeza ni a quienes se integraron en la cofradía.

Parece evidente que en el siglo XIII, cuando escribe Lucas de Tuy, el objetivo de la cofradía de San Isidoro no es otro que una asociación, de vivos y muertos, es decir una *confraternitas* piadosa<sup>21</sup>, fundada por el

20. MARTÍN LÓPEZ, E., «Colección documental de la infanta doña Sancha (1118-1159)», *León y su Historia. Miscelánea Histórica*, VIII, León, 2003, docs. 38 y 53.

21. De la abundante bibliografía sobre las cofradías como sociedades/solidaridades de socorros espirituales, seleccionamos la obra de G. C. MEERSEMAN, *Ordo fraternitatis. Confraternite e pietà dei laici nel Medioevo*, Roma, 1977; y dos artículos: el primero de ellos de C. DURY, «Fraternités et Clergé secondaire du diocèse de Liège au Moyen Âge. Contribution à la protohistoire des assemblées représentatives», *Le Moyen Âge*, 2 (1990), 287-316; y el segundo, de Karl SCHMID y Joachim WOLLASCH, «Societas et Fraternitas», en *Frühmittelalterliche Studien*, Jahrbuch des Instituts für Frühmittelalttforschung der Universität Münster, 9, 1975, pp. 1-48.

monarca<sup>22</sup> en la colegiata isidoriana, cuyos canónigos regulares se convertían así en promotores de una religiosidad que atraía a la monarquía, por cuyo celo espiritual velaba.

Un siglo después de la desaparición de Lucas de Tuy, aparece el primer documento específico de la cofradía isidoriana, en el que se dice que la cofradía contaba con un libro propio, bajo el sello de la canónica isidoriana; lo que significa que se había constituido y existía. Cuando, en 1331, el abad Martino<sup>23</sup> proyectó hacer un inventario de las reliquias que se albergaban en su monasterio, se proponía hacer un ordenamiento para la cofradía isidoriana.

Es en este momento cuando el abad Martino hacía suya la visión del Tudense y, por una parte, señalaba el perfil de quienes se habían integrado y estaban llamados a ser cofrades: reyes y reinas, infantes, nobles, hombres y mujeres de «muy alta sangre»; y, además, por supuesto, recuperaba todo el simbolismo de Baeza, de su milagrosa conquista y del Emperador de las Españas, Alfonso VII. Pero, para entonces, la canónica isidoriana había iniciado un declive difícil de detener. En primer lugar, a Alfonso VII no se le enterró en su panteón sino en Toledo y sus sucesores tampoco reposaron en León. Su biznieto Fernando III recuperó, definitivamente, la unión de los reinos de León y Castilla, por lo que León y su canónica quedaron en un plano muy secundario.

El abad Martino se empeñaba, en 1331, en recuperar la cofradía y, sobre todo, buscar la solución a la decadencia económica isidoriana. Después de señalar cómo san Isidoro había adquirido el compromiso, en Baeza, de proteger, bajo la cofradía de la que sería titular, a cuantos en ella se integrasen, señala que el Doctor de las Españas sería abogado de los cofrades y que no permitiría que ninguno fuese al infierno. A continuación ordenaba «que todos aquellos et aquellas que entraren en esta dicha santa confrería et dieren quantía para un quanto labrado o para un obrero, nos los rescibimos por cofrades e por hermanos en la dicha confrería et en estos dichos perdones». A continuación se les da parte en ayunos, oraciones, vigiliyas, sacrificios y en todos los bienes espirituales propios de la canónica y de los monasterios con los que tiene «hermandat et compañía»<sup>24</sup>.

22. Ningún diploma registra la constitución de la cofradía isidoriana en los años centrales del siglo XII. La noticia de Lucas de Tuy es recogida, como diploma, en 1148, por E. MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos de los siglos X-XIII*, León, 1995, doc. 48, p. 76.

23. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos del siglo XIV*, doc. 90, pp. 179-180.

24. Por ejemplo, el monasterio de Trianos, por la carta de compañía firmada por ambos monasterios en 21 de marzo de 1314. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos del siglo XIV*, León, 1994, doc. 44, pp. 103-104.



Lo que el abad Martino estaba reinstaurando era la *confraternitas* como sociedad de bienes espirituales, sin duda lo que estaba inicialmente en la pluma del Tudense, solo que ahora se le daba vigor; es decir, se le daba un marco estatutario y una proyección económica concretos con el fin de impulsar las obras y el mantenimiento de la fábrica canónica. Así que el compromiso de la canónica, que ahora se ponía por escrito, para los cofrades de San Isidoro, era de dos aniversarios, con capa, procesión y campanas tañidas: uno por los vivos y otro por los difuntos. El de los vivos sería cantado al día siguiente de San Isidoro, «el iueves primero de Pasquiela»; el de los difuntos, el día de la festividad de la *translatio Sancti Isidori*, «que es quatro días antes de la fiesta de natal». Finalmente al cofrade que dejase al morir «la uistidura» para la obra de la canónica, le cantarían también un aniversario.

El abad Martino intentaba recuperar el prestigio de su canónica por dos vías:

- a) Las reliquias con su poder taumatúrgico a la cabeza y, ante todo, el poder de Isidoro, cuyo cuerpo era el epicentro. Para ello hacía inventario de las reliquias recogidas, dice, en ocho arquetas y recuperaba el prestigio de los cuerpos regios enterrados en la colegiata: treinta y dos cuerpos entre reyes, reinas e infantes, y otros muchos de condes y ricos hombres.
- b) Las indulgencias concedidas por Santos Padres, patriarcas, cardenales, arzobispos y obispos<sup>25</sup>, bienhechores de la canónica, con expresa mención de los perdones otorgados, que suman «quinientos annos et quinientas quarentenas de perdón».

Creemos que es este momento el que hace de la *confraternitas* isidoriana una asociación de caballeros en la que se integran frecuentemente los propios monarcas. Pero nunca se percibe el carácter de orden militar<sup>26</sup> que la historiografía posterior le ha adjudicado. Tampoco se habla en estos momentos de la utilización del Pendón de Baeza como nombre de la cofradía ni como enseña específica de ella.

25. También el doc. 91 en el que se recogen, con fecha 17 de noviembre de 1331, Aviñón, la concesión de indulgencias por la que trece arzobispos y obispos otorgan a San Isidoro de León una larga serie de beneficios espirituales. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., *ibidem*, pp. 181-182.

26. «Como testimonio vivo de la aparición de Baeza y triunfo glorioso que el dulce San Isidoro alcanzó al emperador, éste ordenó en León la «Cofradía del Pendón de San Isidoro», especie de orden militar, en la que se alistaban todos los capitanes, mesnaderos, condes y caballeros leoneses, y cuando la Corte se ausentó de León, todos los nobles y caballeros leoneses: cuando iban a la guerra los cofrades del santo se agrupaban con sus mesnadas bajo el Pendón del Santo Doctor, mandado bordar por el mismo emperador Alfonso VII, para que les llevara al triunfo en los campos de batalla y presidiera sus fiestas en el tiempo de paz», dice D. Antonio Viñayo en la nota 42, p. 152, de la edición de los *Milagros de San Isidoro*, de Lucas de Tuy, León, 1992, ed. de la Universidad de León y de la Cátedra de San Isidoro.

En 1570 la cofradía de San Isidoro redactó nuevas ordenanzas. Para entonces los cofrades señalan en esta nueva regla la utilización del Pendón de Baeza, en el que se representa a san Isidoro, con el cual los reyes de España iban a las guerras contra los moros, pero también con el que el prior y los canónigos isidorianos salían a las procesiones públicas y a las dos de San Isidoro: la de antes de Navidad y la de después de Pascua.

En esta nueva regla sí se recoge, en el punto número 2, la utilización del Pendón:

«Yten ordenamos e mandamos que por quanto en el dicho monesterio está el vitorioso pendón del glorioso doctor san Ysidro, con el qual los reyes despaña teniendo confianza en dios y en el glorioso doctor entravan en las vatalas contra los moros llevándolo delante de sí para alcançar vitoria y la alcançavan mediante el favor de dios, por lo qual es de tener en grande estima, e más de aquella que nuestras fuerças vastan, pero conformándonos con la posibilidad, atenta la costumbre antigua que ay de sacarse todas las veces que el prior e canónigos del monesterio del santo dotor quieren e salen en procesiones públicas y en las dos procesiones de las fiestas del señor sancto Ysidro, queremos que el día que se juntan los confrades en la casa de la dicha Compañía a hacer abbad e oficiales della, por los dichos oficiales confrades más antiguos a quien toca de elegir e hacerlos sean nonbrados allí en general quatro personas de las más preminentes o nobles de la dicha compañía, las quales por su orden de nonbramiento saquen el dicho pendón en la forma acostumbrada todas las veces que fuere necesario sacarse e ordinariamente en las dichas dos procesiones que se hacen en los dos días de sancto Ysidro y en la procesión de corpus christi y en la de la letanía que va a san Ysidro e san Marcos, e con el pendón salgan todos los confrades con sus candelas encendidas...»<sup>27</sup>.

Desde este momento la cofradía, San Isidoro y el Pendón de Baeza quedaban totalmente fusionados en una identificación común: cofradía de San Isidoro o del Pendón de Baeza.

Esta nueva regla, postridentina, daba nueva vida a la cofradía, involucrada totalmente en las nuevas devociones, como la del Corpus o la Concepcionista; pero nunca se apartó del discurso inicial del Tudense. En 1663 realizaban los cofrades isidorianos el voto concepcionista; éste es el preámbulo del voto:

«En el nombre de la Sanctíssima Trinidad..., y del glorioso Doctor de las Españas San Ysidro, nuestro patrón, y deuajo de la protección de nuestro muy sancto padre Alexandro Séptimo Pontífice máximo, para perpetua memoria de lo que aquí se dixere. Sea notorio y manifiesto a todos que nos el abad, cauildo y confrades de la Ymperial compañía llamada del milagroso pendón del señor San Ysidro que aquí firmamos, la qual fundó y erigió

27. RODRÍGUEZ, J., *El pendón de Baeza y su cofradía*, pp. 51-62.

con ynuiolable estatuto de nobleça el siempre agusto emperador Rey de León y Castilla el señor don Alonso el séptimo de mill ciento y quarenta y seis deuaxo del pendón de su diuisa que nos dexó por insignia, y a honor y memoria del dicho sennor San Ysidro con cuiá aparición y ajuda ganó la batalla de Baeza en dicho año asistido de la nobleça desta ciudad, entre la cual se conserva oy dicha compañía...»<sup>28</sup>.

Con ello se cerraba el heroico proceso de formalización de la cofradía: el rey había dado el pendón de su divisa; los nobles de la conquista de Baeza eran leoneses; la cofradía era imperial. Quinientos años después de la toma de Baeza por el monarca Alfonso VII, el discurso de la canónica isidoriana, diseñado por Lucas de Tuy, había conseguido fijar definitivamente el esquema de una cofradía nacida de un hecho milagroso de la Reconquista: la cofradía del Pendón de Baeza o de San Isidoro, ahora en los esquemas piadosos contrarreformistas. La cofradía, actualmente en vigor, es muy conocida entre los leoneses<sup>29</sup>, tras su recuperación por el obispo Luis Almarcha en los años de la posguerra<sup>30</sup>.

Constantemente hemos aludido a la cofradía y el pendón de Baeza. Al igual que había sucedido con la batalla de Clavijo y su bandera, el pendón de Baeza tiene también su propio protagonismo. No puedo por menos de incluir la descripción que en el siglo XVI hace Ambrosio de Morales:

«Como reliquia, muestran también un gran pendón de dos varas en cuadro, de un cendal como tafetán, que fue colorado y con la antigüedad ha perdido la color. Es del emperador don Alfonso, hijo de Doña Urraca, que hizo bordar en él toda la manera como le apareció en Baeza San Isidoro y

28. El documento lo transcribió J. Rodríguez y lo inserta completo en su estudio citado sobre *El pendón Isidoriano de Baeza y su cofradía*, p. 70.

29. Una conferencia pronunciada en la Sala del Pendón de Baeza de San Isidoro de León el año 1961 permitió al desaparecido leonés Justiniano Rodríguez analizar *El pendón isidoriano de Baeza y su cofradía* dentro de las reivindicaciones religiosas y leonesistas propias de los años centrales del siglo XX. El autor trataba de recuperar la cofradía a partir de las fuentes cronísticas medievales. Sus conclusiones se centran en el nacimiento de la cofradía en el mismo momento de la conquista de Baeza, en 1147, integrada por caballeros. La enseña del pendón de Baeza, que la ha definido. Publicada, en segunda edición, por la Institución Fray Bernardino de Sahagún, CSIC, León, 1972, edición que utilizaremos en este estudio.

En esa línea..., he aquí el inicio del estudio de don Justiniano: «Creemos en los milagros, porque somos providencialistas hasta la médula. Mas no intentamos aquí defender la tesis del origen milagroso de nuestra Cofradía, sino exponer los precedentes nobilísimos de un hecho históricamente enaltecido y prácticamente cuajado en densos valores humanos, con el ornato original de la antigüedad remota y el trato luminoso de 816 años cargados de vivencias inefables.

Porque somos también leoneses y nos preciamos de serlo, vemos en nuestro tema un segundo motivo de legítimo orgullo, herederos como somos de la espiritualidad y la gloria de aquellos días en que el viejo reino de León era el alma de toda España. Y porque amamos a San Isidoro...», p. 11.

30. Los estatutos son de 1946.

se la hizo ganar. Está bordado el santo doctor a caballo y vestido de Pontifical con capa, con una cruz en una mano y en la otra una espada levantada, y cerca sale un brazo del cielo con una espada levantada también y una estrella en la punta, porque el cielo le mostró al rey cómo salía del cielo el brazo de Santiago en su defensa: esto está así bordado de ambas partes, y aunque la bordadura es antigua está sana. Este pendón usaron los reyes llevar en la guerra contra los moros, por devoción y plegaria del ayuda del santo...»<sup>31</sup>.

El pendón de Baeza isidoriano ha sido analizado por E. Fernández<sup>32</sup> en distintos trabajos. Con un cuidadoso análisis iconográfico, recoge la interpretación de S. Moralejo de que «el pendón de Baeza podía ser un plagio» del pendón-bandera que había en el tesoro de la catedral de Santiago «con la que los guerreros iban a la guerra. Era roja y tenía a Santiago a caballo», según un viajero alemán del siglo XV<sup>33</sup>. Es decir, el modelo de Santiago matamoros en León daría lugar a san Isidoro, a caballo, involucrado en las tareas bélicas, igualmente *matamoros*. Ciertamente ambos fueron utilizados, «resucitando la devoción de sus progenitores»<sup>34</sup>, junto con otros, en momentos difíciles, como el asedio de Antequera. E. Fernández señala para el pendón de Baeza que actualmente se conserva en la colegiata de San Isidoro una cronología «no anterior al siglo XIV»<sup>35</sup>. Lo que nos conduce a ponerlo en relación con el abadiato de Martino, a quien hemos visto, en 1331, buscando la recuperación del prestigio de su canónica.

El pendón ha pertenecido siempre a la canónica y ha sido utilizado como santo y seña de la cofradía posteriormente, sobre todo desde su reglamento de la segunda mitad del siglo XVI, cuando Trento había definido muy claramente el valor de las cofradías y los fines a los que debían dedicarse. La cofradía medieval tuvo siempre la única advocación de san Isidoro, ciertamente como recuerdo de su actuación milagrosa en Baeza; pero sería el siglo XVI el que la convertiría en cofradía del Pendón de Baeza de San Isidoro. Para entonces el Pendón de Baeza se convirtió en su principal seña de identidad, al tiempo que seguía vivo el discurso del Tudense.

31. Ambrosio DE MORALES, *Viaje a los reinos de León y Galicia y principado de Asturias*, Madrid, 1765, reed. Oviedo, 1977, pp. 50-51.

32. Remitimos a «Héroes y arquetipos en la iconografía medieval», *Cuadernos del CEMYR*, 1 (1994), especialmente pp. 29 y ss. También «Iconografía y leyenda del Pendón de Baeza», en *Medioevo Hispano. Estudios in memoriam del profesor Derek Lomax*, Madrid, 1995.

33. «Héroes y arquetipos en la iconografía medieval», *Cuadernos del CEMYR*, 1 (1994), p. 37 y nota 103.

34. Lo describe muy bien Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA en sus *Annales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1795 (reed. en Sevilla, 1987), vol. II, pp. 275-276.

35. «Héroes y arquetipos en la iconografía medieval», *Cuadernos del CEMYR*, 1 (1994), p. 36.